

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN. POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.046

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,25
 Provincias, trimestre . . . 4,00
 Portugal, . . . 5,00
 República Argentina año, 02 \$ m. n.
 Pago anticipado.
 Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1919
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
 TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pt.
 Tercera . . . 0,15
 Segunda . . . 0,25
 Primera . . . 0,50
 Reclamos y gacetas . . . 0,35
 Remitiendo, clasificando y suplicas a precios convencionales

QUINARFER
 MEDICACION ANTIPALUDICA
 Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo
Quinarfer
 A los paludicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER
 De venta en todas las farmacias

tor, ofrecía a una respetable cantidad; no por el retrato precisamente, sino por el valioso marco en que se encerraba. ¿Que harán ahora los alemanes con la efígie de su Kaiser? Ese sí que ha sido derrotado, porque no tuvo que obedecer órdenes superiores; porque pudo evitar la guerra, y ya encendido, pudo llevarla por otros cauces en los que no hubiera sido tan tremenda la derrota. El pueblo alemán, ha sido desengañado; el Kaiser y su camarilla, han sido derrotados, y el general Hindenburg, ha sido sacrificado en holocausto a su Kaiser. Esta es la verdad de los hechos.
 Bueno es que caigan con estrépito los ídolos de barro y que vayamos minando poco a poco los pedestales de los muchos ídolos que aún quedan en pie para que su caída sea rápida y no menos estrépitos.
 LUCIANO CAÑO.

CRESPO ELECTRICISTA
 PLAZA MALCOCINADO 4
 PARA HERALDO DE ZAMORA

Sentimentalismos.

(—) I
 (A María del Carmen Nieto, ojos grandes, rizos finos, manos blancas).

El peregrino apasionado, cuando llega a las puertas de la ciudad, siente un temblor de alma; florecen los sueños sobre su corazón y sigue su ruta fervorosa como un iluminado. El peregrino, es la inquietud. Al correr de los días, ha cruzado todos los caminos y sabe el encanto de todos los cielos, el milagro de cada una de las estrellas, la melodía de todos los vientos y el rumor de monotonía que dicen todos los ríos en su paso hacia el mar. Ha gustado el aroma de todas las flores y sabe el secreto de las Hadas buenas y tiene el ritmo de todos los madrigales y ha gustado la miel pura de las bocas jóvenes y la melancolía soñadora de las novias en flor.

El peregrino apasionado de un ideal de belleza y de amor tiene en su corazón luz dorada de ciertos ojos que le miraron al pasar y la pena de una sonrisa entrevista. Dios sabe en qué ventanal, de qué callejuela, en una romántica ciudad de Castilla.

Con ellas—luz dorada y pena pura—va por el mundo. Su destino es pasar. «Como las nubes, las naves y las sombras» que dice el libro terrible. Y en lucha contra el destino pasa cantando. Canta para olvidar su lucha.

Como el pobre Maquetis del cuento de Unamuno, canta, acaso, para olvidar; para apagar el ardor ruidoso de las aguas de la muerte que dicen su canción espantable en el abismo a sus pies. ¿Quién sabe, si su voz quedará flotando eternamente en el aire, cuando el peregrino ya haya pasado.

Que gozo, entonces para el peregrino que se fué, que quietud serena, que sosiego caricia, sentiría entonces el peregrino. Porque su ideal de amor y de belleza, el poco ideal buscado entre luchas, quedaría siempre, como una esperanza viva, todo abandonado, y con su ideal, quedaría él flotando en la canción.

Que la vida carece de sentido si no tiene una noble aspiración de perpetuarse.

Todo es eso; quedar. Una palabra, un hijo... algo que diga de nuestra voz cuando ya hayamos partido para no volver.

La inquietud del peregrino apasionado cuando llega a la ciudad, solo es esa. ¿Estará en la ciudad la melodía secreta y sublime que haya de perpetuar el momento apasionado que buscó el peregrino? Y así dice su canción ingenua, de esperanza.

El romance de amor, ¿dará sus rosas nuevas? El alma se estremecerá; mi corazón espantará.
 Zamora 10-10-1919.
 JOSE SANGRIZ ALVAREZ

MENUDENCIAS.

¡QUE ASOMBRO!

Portugal se agita hogaño. (Que extraño, lector, que extraño)

Allí todo el mundo para. (Pero qué cosa más rara)

Hay muchos manifestantes (Unos treinta pes de infantes)

Se oyen a diario explosiones de «bombillas» y «bombones».

Emplean sistemas rusos «maximalistas» y «lusos».

Aunque en «Rocio» pelean, los ánimos se caldean.

Mas no tanto que el Rocio nos deje a más de uno frío

No se halla allí cosa boa (Ni un mal rei, ni una coroa)

Ni busques ya peregrinas y valerosas «meninas».

Si antes, a las gentes esas, se las ponían bien fiegas, hoy, las «meninas», lector, se encogan, por el terror,

No se halla un mal pito allí (es decir, ni allí ni aquí).

Ni productos superiores; (porque huelgan los «factores».)

El movi aliento es tremendo: Todos paran, (No lo entiendo.)

Paran y andan a la vez. (No me lo explico, ¡rediez!)

Que andar y estar en reposo es asombroso, ¡asombroso!

Mas aunque extraño lo encuentro, por mí, «que ande el movimiento».

Portugal está agitado. (Y yo, lector, asombrado)

Pues para nación formal, de entereza y de pupila, y, sobre todo, tranquila, Portugal.

EMILIO MATO.

NOTAS MUNICIPALES

Además de los asuntos que figuraban en la convocatoria repartida el sábado anterior, en la sesión de esta noche, el ayuntamiento tratará de los siguientes:

1.º Informe del Sr. Arquitecto y Comisión de Obras en solicitud de D. Vicente Matilla, sobre acometida al alcantarillado desde la casa número 29 de la calle de Sancho IV.

2.º Informe en solicitud de D. Avellino Remesal, sobre cambio de calleja de servidumbre y alineación para edificar en finca contigua a la carretera de Zamora a Villalpando.

3.º Cuenta de efectos timbrados rendida por el Sr. Depositario de este Excmo. Ayuntamiento.

DEL MAGISTERIO

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se están diligenciando en impresos especiales los títulos administrativos de los maestros y maestras que ascienden a 1.500 pesetas en virtud del Real Decreto de 1.º de octubre, no siendo necesario que los interesados remitan ningún documento pues se ha adoptado la forma expuesta para evitar los gastos y economizar tiempo, pudiendo de este modo percibir sus nuevos haberes al hacer efectivos los del corriente mes.

Diario de un espectador.

Con las hoces en alto.

Hemos leído con detenimiento el resumen comprensivo de la cosecha de trigo en esta provincia, publicada en los tres diarios locales y esa lectura nos sugiere unos comentarios sobre los que tenemos gran interés que fijen su atención los agricultores y el público.

Ante todo, tributemos un aplauso a los funcionarios de la Junta de Subsistencias que bajo la dirección del señor Muñiz han realizado una labor descomulgada hasta hoy, y entremos a analizar ese resumen.

Aparece un sobrante, según los datos remitidos por los Ayuntamientos, en las existencias de trigo, de veinte millones, ochocientos cincuenta y cuatro mil, doscientos kilogramos, o sea un cuarenta por ciento, aproximadamente, de lo recolectado.

A nosotros nos parece un poco exagerado ese cálculo máxima si se tiene en cuenta que se parte de la base de consumo de 350 gramos diarios por habitante.

Es desconocer la realidad, señalar tan mermado consumo al que seguramente no llegaron durante la guerra muchas naciones beligerantes en sus racionamientos.

Eso no puede ni deba ser. Para asegurar el consumo de la provincia en forma indubitante, es necesario calcular 750 gramos (3,4 de kilo) para el consumo de cada habitante pues siendo como es esta un provincia agrícola no hay que decir que aparte el pan que se consume en la comida y en la cena, los braceros se desayunan y meriendan en su mayoría con pan y vino solamente.

Pero aun dando por bueno el forzoso racionamiento a que nos quiere someter la Junta de Subsistencias, se hace de todo punto indispensable conocer el destino que se le va a dar al sobrante calculado.

¿Es para la exportación? ¿Quién va a comprar y quien va a lucrarse de los beneficios que se obtengan?

Los sindicatos harineros y las comisiones de compra de trigos, asegurando el consumo de su respectiva provincia, nada deben tener que hacer. El sobrante debe servir para que el productor busque en el mercado que mejor le convenga un margen de utilidad que le compense de la carestía de todos los artículos que consume.

Pero no sabemos por qué nos figuramos que, como siempre, el agricultor continuará viendo enriquecerse a su costa a los intermediarios sin pronunciar una queja que sirva de saludable aviso para que sus derechos tan inalienables como los de los harineros, de los fabricantes de tejidos, de los siderúrgicos, sean respetados.

Señor Gobernador: Su amor hacia la Agricultura es una garantía de que los productores, el labrador que labra, no el propietario que cobra renta y encierra esta convertida en trigo en la pánera está por V. S. garantizado.

Labradores: No seas bruto! Con vuestra materia se están enriqueciendo a mansalva gentes sin pudor y sin escrúpulo. Las exportaciones son un negocio fabuloso. ¿Lo hacéis vosotros o no permitáis que nadie lo haga. En justicia, en derecho os corresponde participar de las utilidades de lo que habéis sembrado vosotros. El que quiera enriquecerse comprando trigo barato y vendiéndolo caro, que abandone la vida regalada de la ciudad y se vaya a cultivar la tierra, a echar la semilla en el surco y a regarla y fructificarla con su sudor.

Y cuando vayan a arrebataros el fruto de vuestros trabajos de vuestros sudores y de vuestros desvelos de todo un año, levantad en alto los puños en los que, como símbolo de redención, tremolen las hoces.

Ego.

maestros de la provincia han de celebrar el día 28 de los corrientes en Nuevo Teatro.

La Comisión organizadora, ha dirigido a los compañeros un manifiesto que suscriben los inspectores señores Alonso, Muñoz y Luengo y el jefe de la Sección Administrativa señor López Colmenero, alentando a toda la clase a trabajar por la reivindicación de la Magisterio, hasta ponerlo al nivel que le corresponde.

Reina mucho entusiasmo, y la fecha del 28 quedará seguramente grabada en la memoria del Magisterio zamorano.

DEL CATASTRO URBANO

Excitación a los Ayuntamientos.
 La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer a este fin que antes de adoptar medida alguna de corrección por la evidente morosidad y manifiesta resistencia pasiva de la mayoría de los Ayuntamientos, se procederá por los delegados de Hacienda de las provincias a interponer todos los medios de conciliación y contribuciones a su alcance para excitar el celo de aquéllas a fin de lograr el fin obligado de ir proporcionando a las Comisiones técnicas del Catastro de la riqueza urbana la base indispensable para su continua labor fiscal, y en consecuencia, la rápida terminación del avance catastral.»

Comisión provincial.

En la reunión ordinaria que ayer tarde celebró la Comisión permanente de la Diputación provincial, se tomaron los siguientes acuerdos: Señalar los días 21 y 28 de este mes para celebrar sesión ordinaria.

Gran tienda de Ultramarinos
GERARDO MARTINEZ
 (Sucesor de ANTONIO ROMAN)
 Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y Licores.
 Carcaba 2 y 4 Zamora

DE INTERES
 Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Pueate y Alonso) el comercio de curtidors y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.
 (DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

IMPRESIONES PROPIAS
 La caída del ídolo.
 Cuando una persona erigida en autoridad se equivoca, las muchedumbres que la siguen se consideran engañadas y este sentimiento de engaño, aumenta tanto más, cuanto más despótica e indiscutible fué la autoridad que se equivocó. Porque hasta el presente no hemos sabido desligar de nuestro fuero interno, los conceptos de autoridad y de infalibilidad. Todavía hay maestros que piensan que el profesor en su clase no debe equivocarse y mucho menos hacer ver a sus discípulos que tiene necesidad de estudiar. Causa error, que la Pedagogía debe combatir y que tiene su origen en la práctica del sacerdocio de las antiguas religiones, en las cuales, los sacerdotes eran los únicos depositarios de la palabra divina y de la sabiduría. Muchas reminiscencias nos quedan aún de esa manera de ver; pero no es este el objeto de mi trabajo.
 Cuando un hombre se toma así mismo, o lo toman los demás por fin absoluto, por algo que pretende encarnar en sí la idea de todo un pueblo, está expuesto a una caída tanto más profunda, cuanto más alto haya sido el puesto que logró escalar. Solo cuando la muerte, borrando la realidad de la vida, deja solo entre los humanos el recuerdo de un gran hombre, su imagen se conserva con veneración y respeto a través de los siglos, pese a la continua revisión y sustitución de valores que tiene lugar en la evolución histórica. Y si el entusiasmo de un pueblo llega a levantar a ese hombre una estatua, la veneración del pueblo quedará esculpida en ella y los méritos que le hicieron acreedor de ese monumento, se agrandarán en la imaginación popular. Mas mientras ese hombre viva, correrá siempre el riesgo de perder por un paso en falso, cuantos méritos haya ganado en la conciencia popular.
 Bien reciente y patente está el ejemplo en lo ocurrido a la estatua

de Hindenburg en Alemania. El colosal monumento levantado en honor a ese general, era de madera; cada alemán que por él sentía admiración, clavaba un clavo en el colosal monumento, y tantos fueron los testimonios admirativos, que llegó a pesar 80 toneladas; es decir, lo que acaso no pesen todos los árboles de nuestro bosque de Valorio.
 Hoy, derrotado el caudillo, los alemanes acuerdan deshacer su estatua, conservando solo el busto, quizá para llevarlo al museo histórico como el de uno de tantos hombres célebres en el arte de la guerra.
 Preciso es consignar, que Hindenburg no fué derrotado, fué obligado a dejarse derrotar; obligado por las exigencias del Komintern y su camarilla. Tal vez haya sido el salvador de Alemania, porque con su pasividad ante las exigencias de sus superiores, agotó más pronto las fuerzas del partido militarista y pangermanista, que eran el veneno letal que estaba suicidando a aquel pueblo. Sin embargo, Hindenburg, caerá de su pedestal por las mismas manos que se lo erigieron y hasta no faltará quien vaya a reclamar el clavo que en la estatua puso, de la misma manera que solicitan la devolución del dinero los censualistas a un espasmo cuando se consideran defraudados. Hasta el pedestal será volado con dinamita, para que no queden ni aún huellas en el lugar donde fué levantado. Mal hacen los alemanes en esto. La estatua de Hindenburg, deberían dejarla, como símbolo de la obediencia y como representación genuina del mayor desengaño que tal vez tengan en su historia. Y ya que se deciden a destruirla, ¿qué harán con la efígie del Kaiser, que era para todos un verdadero ídolo? ¿Aparar había en Alemania una población que no tuviera la estatua del Kaiser; apenas había una familia que no poseyese el retrato de su emperador y lo tuviera colocado en lugar preferente de la vivienda. Yo sé de algunos alemanes que al tener necesidad de abandonar La Coruña vendieron su mobiliario, todo, menos el retrato del Kaiser, y eso que por algunos de dichos retra-

Dejar sin efecto la multa que el alcalde de Fermoselle, impuso al vecino Antonio Cortés Serrano, por una supuesta intencionalidad de terrenos.
 Admitir en la Casa Hospicio, a los niños Aniceto Núñez, Antonio Maniega y Santos Ramos, de El Perdido, Castrogonzalo y Villaseco.
 Entregar a Francisca Largo López, de Roales, su hijo Alvaro, asilado en el Hospicio.
 Ordenar al alcalde de Argañín, amplíe el expediente de muchas impuestas a los vecinos Antonio Albarca y Andrés Carrascal.
 Darle por enterado del fallecimiento de Santiago Cortés Marcos, ocurrido en el Manicomio de Valladolid.
 Aprobar la patta económica del proyecto del camino municipal de Pajares a Picardáñeta de Castro.
 Autorizar al exasilado del Hospicio, Genaro Bautista para contraer matrimonio.
 Recluir en el Manicomio de Valladolid, a la vecina de Toro, Laura Casares Hernández.
 Pasar a la Corporación provincial, la sentencia del Tribunal de la Audiencia Territorial de Valladolid, declarando válida la proclamación como diputado de don Cruz Horacio Miguel Cancelo.
 Por último, informe favorablemente el expediente de venta de una parcela de terreno, solicitada por el Ayuntamiento de Benavente.

Memoria reglamentaria.
 El ilustrado Regente de la Escuela Práctica Graduada de niños, anexo a la Normal de Maestros de Zamora D. Abilio Gaitardo Sánchez, ha publicado la Memoria que preceptúa el art. 9.º del Reglamento de 19 de Septiembre de 1918 y en su primera parte, se hace extensa reseña del funcionamiento de los diferentes grupos que integran la Escuela, du-

Teatro Principal.

El domingo 19 de Octubre de 1919

Empieza a proyectarse en este Teatro la más estupenda película de series conocida hasta el día.

LA MASCARA DE LOS DIABLOS BLANCOS

En sección infantil se empezará a proyectarse los primeros de la estupenda serie

Las peripecias de Paulina

Esta abierto el abono hasta el sábado a las ocho de la noche

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.-ZAMORA.

¡¡GUANTES!!

De lana mucho abrigo para caballero 2 pesetas. Para niños desde 1'25. Para señora gran surtido. BECEDAS.-Santa Clara 6. Gran surtido en géneros de punto

¡¡Todos capitalistas!!

10.000 pesetas

REGALA A SUS CLIENTES

MARIANO PRIETO

Renova 19 y 21.

Compre en este comercio y podrá tener

10.000 PESETAS

rante el brillante curso que terminó en la primera quincena del pasado mes de Julio, y cuyo resultado, ha sido un triunfo para profesores y alumnos, como se demuestra en los cuadros estadísticos que contiene el trabajo objeto de estas líneas.

Otro de los conceptos de la Memoria, versa sobre el régimen interior del establecimiento docente, que ha sufrido extraordinaria transformación, por el aumento de tres grados, obras que se ejecutaron en el local, instalación del Museo y Biblioteca y otros servicios, que han colocado a la Escuela práctica, en condiciones de competir con los modernos grupos escolares constituidos con arreglo a los nuevos procedimientos pedagógicos e higiénicos.

En la Escuela práctica se cultivaba la gimnasia sueca, tan conveniente en los niños y los cantos escolares inspirados en la música rítmica que ejerce poderosa influencia en los pequeños.

La matrícula total de la escuela en el curso de 1918 a 1919, fué de 200 niños, distribuidos en los seis grados, y sin que estos tuvieran más de 50, que marca el artículo 12 del Reglamento.

tos celebradas, especialmente de la confección del Reglamento de recompensa encomendada al Regente, obtenido por ello merecidísimos elogios.

Para el curso actual están encargados de los grados en el orden siguiente:

- 1er. grado D. Nicolás Misó. 2.º " D. Manuel Vega. 3.º " D. Juan Gómez. 4.º " D. Pascual Martín. 5.º " D. Arturo L. Arias. 6.º " D. Casimiro M. Ramos.

En los siguientes capítulos, habla el entusiasta mentor de la niñez, de las obras circun-escolares, de los premios obtenidos en la Exposición Escolar y Certamen Pedagógico de Salamanca, y visitas que han realizado a la Escuela, las autoridades locales, Claustro y alumnos de la Normal de Maestros y otras personalidades amantes de la educación del niño.

Termina la Memoria, con los cuadros estadísticos, sobre la asistencia y mutualidad escolar, figurando en el de honor los nombres de los alumnos que han ingresado en los diferentes Centros de Enseñanza al terminar los cursos escolares en referida Escuela.

La Memoria, está ilustrada con los fotogramas del director de la Es-

cuels, fachada del edificio, detalles de una clase, cuadro de profesores, grupos de niños que asisten a la Escuela, y retrato del director de la Normal de maestros e Inspector de la Graduada, don Marciano Escudero.

En la Memoria, está perfectamente reflejado el trabajo que se han impuesto, el ilustrado regente señor Gallardo y profesores que tienen a su cargo los seis grados, y de su simple lectura, se desprende, que debido al celo e interés demostrado por el señor Gallardo, en Zamora contamos con un establecimiento docente de primera clase, digno de ser conocido por los que rigen la instrucción en España, al objeto de que escudriñando las partidas del presupuesto, librasen alguna cantidad para emplearlas en material de enseñanza, que puesto en manos del señor Gallardo, sería garantía suficiente, de que los alumnos lo aprovecharían para adquirir mayores conocimientos.

Agradecemos al culto y entusiasta director de la Escuela práctica graduada, la atención que ha tenido con nosotros enviándonos un ejemplar de la bien escrita y detallada Memoria y a las muchas felicitaciones que ha recibido por su trabajo, una de ellas del HERALDO DE ZAMORA, que hace extensiva a los dignísimos compañeros del señor Gallardo que han sabido transmitir al niño los sabios y utilísimos consejos del director.

Mercados de lanas.

Las crónicas comerciales, acusan que el mercado nacional de lanas está completamente paralizado debido a la baja que han experimentado los cambios y la abstención de los fabricantes, que esperan del extranjero el envío de grandes partidas, una vez establecido el intercambio de productos.

Esta paralización ha repercutido en mayor proporción en la región Castellana, donde las lanas han sufrido durante el mes pasado gran depreciación, que se ha acentuado en los días que llevamos de Octubre y aunque los precios se han sostenido hasta el presente, comienza a notarse la baja y ante esta oscilación, muchos ganaderos se disponen a vender, pues de lo contrario se expondrán a mayores pérdidas, una vez que sigue la tendencia a la baja.

Libros y periódicos.

EL FINANCIERO

El sumario o índice de trabajos o materias contenidas en el número 967 de esta Revista semanal, no puede ser más atrayente, pues trata de lo que España es económicamente; La situación actual de España juzgada por los Norteamericanos; Problemas marítimos; La economía mundial en la postguerra; Impresiones de la semana; El verdadero pensamiento del Presidente del Consejo de Ministros sobre Tanger; La valuta alemana; Constitución de un trust de productores de algodón en los Estados Unidos; El Brasil en 1917; Crónicas de Nort-América, Cuba, Perú, Francia, Gran Bretaña, Alicante, Barcelona, Bilbao, Valladolid. Bolsas de las principales plazas nacionales y extranjeras. Seguros, Mercados, Balances, etc. etc. Dirección: Paseo de Rosales, 62.-Madrid.

LA ENSEÑANZA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la notable revista que tan justificadamente lleva este nombre, y se publica en la capital de España, reputada como la mejor de entre todas las de su clase, la más favorecida por el público, la más popular, la mejor informada y autorizada, ha publicado un número extraordinario de positivo mérito relevante por su fondo y por su forma, en obsequio de sus numerosos suscriptores y del que su director propietario don Godofredo Eseribano, ilustra por su didáctica tan conocido por sus utilísimas campañas culturales en el Mundo Gráfico con el seudónimo de «Brenillo», por sus notables obras didácticas y por la labor meritoria en su Cátedra de pedagogía de la Escuela Normal Central, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho de dedicarnos en ejemplar.

En esta obra, que hemos leído con verdadera fruición, verdadera filigrana científico-literaria, ha conseguido coleccionar el señor Eseribano una serie de 22 artículos originales e inéditos sobre temas interesantísimos relativos a la instrucción pública en todos sus grados y bajo todos los aspectos que encabeza con un breve pero matizado de consoladoras esperanzas el eximio actual Ministro del ramo señor Prado y Palacio, al que siguen con otros no menos autorizados e interesantes de su antecesor el señor Franco Rodríguez, el subsecretario de aquel departamento y sabio catedrático señor Bullón, el digno compañero de

este en el Claustro de Profesores de la Universidad Central señor Jiménez Rueda, el director general de 1.ª enseñanza señor Poggio, el diputado a Cortes y director del Instituto de Burgos señor de Armiño, el señor Rogerio Sánchez catedrático, y ex-inspector general, los señores Bartolomé y Mas y Danés, catedrático y auxiliar respectivamente de la Escuela de Intendentes mercantiles de Madrid, marqués Aranda del Instituto de Granada, Roberto Escribano de la Normal Central y reputado médico del Hospital Asilo de San Rafael, Alvarez Lozano y Sagarna de las Normales de Avila, Caballero de la Industrial de Valencia, Leonor Serrano, inspectora de 1.ª en enseñanza de Barcelona, Soto, Licenciado en Filosofía y Letras, Rodríguez, profesor de Caligrafía del Instituto de Toledo, Ríos, maestro nacional de Madrid; Tamayo, jefe de la Sección administrativa de Avila, Madrid, profesor de gimnasia del de Oijón y el insigne conquistador de tan hermosos como útiles trabajos y poderosas voluntades «Brenillo».

Ilustran los escritores las respectivas fotografías de sus autores.

A la portentosa labor durante muchos años realizada en la cultura patria y en fuerza de enormes sacrificios por el señor Eseribano, como ninguno altruista, hay que añadir esta demostración brillante de su profundo amor a la enseñanza, que bien merezca ser recompensada por los poderes públicos tan pródigos en otorgar recompensas benévolas a tantos que no las han merecido tanto como el veterano maestro vulgarizador de la ciencia y publicista eminente.

REAL DECRETO

EL CUPO DE 1920

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de la Guerra:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas 86.000 hombres, de los cuales corresponden 5.256 a los mozos procedentes de revisión a quienes por número obtenido en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; 421 a los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo, y 81.323 a los mozos del actual reemplazo; habiendo revidado de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente, 117.305 declarados soldados.

Art. 2.º Las Cajas de recluta contribuirán a formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señala, para cada una, en el adjunto estado.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de Reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el art. 228 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Dado en San Sebastián a 6 de Octubre de 1919.-ALFONSO.- El ministro de la Guerra, Antonio Tovar.»

El día en la Audiencia.

(CONTINUACION)

A las cuatro de la tarde de ayer continuó su enérgico informe el defensor señor Petit, para justificar que aún en el supuesto de que los jueces de hechos declarasen culpable a don José Alonso Samaniego, tendrían que apreciar en favor del mismo las circunstancias atenuantes 4.ª y 5.ª del artículo 9.º del Código, terminando su concienzudo trabajo forense con elocuente súplica al jurado torésano de que una vez más fuera justo proclamando la inocencia del señor Samaniego.

Después de un imparcial resumen del presidente don Gerardo Vázquez los jurados dictaron un veredicto conforme en un todo con la tesis sostenida por la defensa y la Sala absolvió libremente al acusado, que como su defensor fué felicidísimo.

Hoy se constituyó nuevamente el Tribunal del Jurado del partido de Toro, para conocer en la causa seguida contra Manuel Ferrero Pérez, para quien el señor teniente fiscal solicitaba la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización de 267 pesetas, por estimarlo autor de un delito de robo de palomas, perpetrado en un palomar de Villalube.

El defensor señor Petit, aceptaba como probados los hechos, que confesó el señor Ferrero, pero sostenía que este debía ser condenado a seis meses y un día, porque los hechos procesales eran constitutivos de un delito de hurto en cuya ejecución

MUY PRONTO

EMOCIONANTE

SENSACIONAL



¿QUIÉN ES?

concurrió la agravante de escalamiento.

Después de los informes de las partes y como el veredicto estuviere conforme en absoluto con las pretensiones del letrado la Sala impuso a Manuel la pena por aquel solicitada abonándole todo el tiempo de prisión provisional sufrida (8 meses), pero no pudo ser puesto en libertad por estar cumpliendo otra pena y tener que comparecer pasado mañana ante los mismos jueces para responder de un delito de robo de trigo.

NOTICIAS

Acompañado de su hija Cencha, en el tren correo ha regresado esta tarde a Madrid el general de brigada en segunda situación y particular amigo nuestro, don Guillermo de Reyna y Manescau. Lleven feliz viaje.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elisardo Escribano,

MEDICO

instalando su Gabinete en la casa número 3 1.º de la Plaza Mayor, (casa de el Redondo) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

Terminado el apéndice al amillaramiento de la capital, que ha de servir de base al repartimiento de territorial por el concepto de rústica y pesueta para el año económico de 1920 y 1921, se halla expuesto por término de quince días, en la Administración para que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar reclamaciones.

Ha trasladado su consultorio el doctor don Herminio Este ban Pinilla a la calle VIRIATO, núm. 10, pral. (esquina de San Andrés y frente al Café París) donde sigue recibiendo enfermos de la especialidad de Piel, Venereo, Sífilis y Niños.

A las horas de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DE POBLACION

NACIMIENTOS Antonina Juan Morales, 28 años. MATRIMONIOS Nicolás Alonso López. María Anton Vallecillo. Elías Rivera Redondo. Matilde de la Cuesta.

Lo más selecto en comestibles finos, vinos, licores, quesos, manecadas, conservas de todas clases y embutidos.

Lo encontrará usted en

CASA JULIO SAN ANDRES, 2.

Ha sido ascendido a inspector de 3.ª clase del cuerpo de vigilancia, nuestro estimado amigo don Julián Benito del Caño. Séale enhorabuena.

BERLINA

Seminueva, se vende en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

El vecino de Alaejos Faustino Puertas Barajas ha sido multado con 120 pesetas por conducir trigo sin la guía correspondiente.

TRANSITO GARCIA MODISTA

OPRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS Y SU CASA STA. LUCIA, Nº. 11.-ZAMORA.

Por sustraer medía fanega de trigo, seguramente para proporcionar pan a sus hijos, anoche fué detenido por una pareja de la guardia civil, el vecino de San Lázaro, Pedro Largo López, ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

SOMBREROS

LA SEÑORITA NAFRIA

Ha llegado de Madrid con los últimos modelos de la temporada. Plaza Mayor 1. Pral (Casa de Don Antonio Román)

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana Juicio por Jurados

Juzgado de Toro.—Delito, homicidio; procesado, Germán G. nado; ponente señor Vázquez; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Núñez; procurador, señor Cardenal; testigos, 8.

Hoy hace un año que pasó a mejor vida en Benavente, el ilustre hijo de aquella villa y entrañable amigo nuestro don Luis Morán Arroyo. Al recordar su pérdida tan sensible y nunca bien llorada, reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro profundo dolor.

Aunque en los Centros oficiales nada nos han comunicado hoy, sabemos que ayer se alteró el orden en la villa de Puebla de Sanabria, echándose el vecindario a la calle, para impedir la exportación de una importante partida de patatas que un industrial trataba de enviar a otra localidad dejando desabastecida la suya.

El vecindario en actitud hostil, requirió al alcalde para que no permitiera la salida del tubérculo pues de lo contrario lo impediría por la fuerza.

El alcalde solicitó el auxilio de la guardia civil y la mercaería fué detenida, calmándose los ánimos de los vecinos de Puebla.

Hoy el orden es completo y las patatas se venderán dentro de la villa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, adon Federico Michel, estimado amigo nuestro.

Ayer y antayer se facturaron en esta estación del ferrocarril muchos vagones cargados de ganado vacuno y lanar, con destino a los mercados de Zaragoza y Barcelona.

Los tableros de Zamora están incluidos en el aumento del precio de la carne, pues debido a la excesiva explotación no compran en condiciones para vender barato.

Ha sido procesado Leandro García Chillon, de Pinilla de Castro, por exacciones ilegales.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA)
Madrid 15 (9 m.)

DE ESPAÑA

Mitín en la Casa del Pueblo sobre el problema de Marruecos.—Discursos de Teodomiro Menéndez y Besteiro.

En el Teatro de la Casa del Pueblo, se ha verificado un mitín para fijar la posición del Partido socialista español frente al problema de Marruecos.

Asistió una concurrencia enorme. Presidió Anguiano, que explicó el objeto del mitín.

Carmen González, en nombre de la agrupación femenina socialista dice que las madres y hermanas de los soldados que pelean en Africa, son opuestas a la continuación de la guerra, que sirve para que con la sangre de los españoles se consuma un atropello.

Julio Alvarez, hace una historia de la génesis del problema de nuestra actuación en Marruecos y afirma que España no tiene capacidad suficiente para la obra colonizadora que se necesita emprender.

Estima que la posesión de Tánger significará una presión ahogadora sobre el elemento indígena.

Pide que se abandone Marruecos y más cuando en los momentos actuales de la humanidad es una verdad conquistada con sangre la muerte del imperialismo.

Teodomiro Menéndez, recuerda que el movimiento revolucionario de Barcelona en 1919 fué provocado por el pueblo contrario a la guerra de Marruecos.

Observa que los elementos del radicalismo español que entonces dirigieron el movimiento, han desertado de su puesto haciendo pública declaración en el parlamento de ser partidarios de nuestra intervención en Africa.

Agrega que el Gobierno, sea el que sea, al tratar de iniciar operaciones guerreras distrae la atención del país, planteando problemas nacionales, principalmente de carácter social.

Alude al sindicalismo, que plantea huelgas y luchas por reivindicaciones proletarias, sin emplear su actividad en los problemas políticos nacionales, y muy en especial, impidiendo que continúe la guerra de Marruecos.

El socialismo reconoce la necesidad de una política de colonización que incorpore a la comunidad civilizada las riquezas y energías humanas, dispersas y perdidas en los países salvajes y atrasados.

Termina con un brioso canto a los ideales marxistas, hoy tan en olvido y tan poco llorados por los que dicen conservar su recuerdo y veneración por aquel apostol de la redención de los trabajadores.

Besteiro, en su enérgico discurso, dice que es preciso acabar con la campaña de Marruecos, aunque se necesite iniciar otra clase de movimientos contra la burguesía, a la que ataca violentamente.

Alude a la constitución de las «mas» indígenas, presentándolas como un caso de injusticia que puede resultar un fracaso harto costoso para España.

Dice que los socialistas no se opondrán a la cesión de Marruecos procurando en cambio para España otras compensaciones.

Anguiano, hizo el resumen de los discursos, repitiéndose las grandes ovaciones con que habían sido acogidos todos los discursos.

El mitín ha tenido una importancia enorme por la altura que han sabido dar a la actuación socialista los oradores, fijando la orientación del partido socialista de un modo definitivo y enérgico.

Dice el ministro de la Gobernación.—Huelgas solucionadas.—Los presupuestos de Vigilancia y Seguridad.—La reforma del instituto.

El señor Burgos y Mazo en su acostumbrada conversación con los periodistas, ha manifestado que ha terminado satisfactoriamente el conflicto de los obreros de construcción de Sabadell.

En Sallit y Castellón se ha reanudado el trabajo por haber aceptado los fabricantes textiles la jornada de ocho horas, distribuidas en la forma propuesta por los obreros.

Añadió que estando ya ultimado el presupuesto de Vigilancia y Seguridad, hoy lo enviará al ministro de Hacienda.

Se creará una escuela de vigilantes para preparar convenientemente al personal.

Se anunciarán más de 300 plazas de vigilantes y se destinarán a las oficinas, personal administrativo, con objeto de que los guardias y vigilantes presten exclusivamente el servicio de calles.

En todas las capitales se aumentarán las fuerzas de Seguridad, enviándose a veintisiete provincias, que carecen de ellas actualmente.

Todas las plantillas del Ministerio van convenientemente consignadas en los nuevos presupuestos.

El decreto modificando el Instituto de Reformas Sociales, en la forma que ya se ha hecho público, se insertará en la «Gaceta» mañana.

¿Se soluciona la huelga de marines?

El conflicto de los marines mercantes ha entrado en una fase de solución en Barcelona.

En el Gobierno civil se reunieron los navieros y los marinos, llegándose a coincidencias optimistas.

Los navieros aceptan el aumento de sueldo, discrepándose únicamente sobre la suerte que han de correr los obreros esquirols.

Por eso se cree que la solución será rápida.

La dependencia mercantil.—El precio del aceite.—Los obreros agrícolas.—Los cocheros fúnebres

Los dependientes de comercio de Orens han anunciado la huelga si no se les concede la jornada mercantil de ocho horas.

—Han sido puestos a la venta cincuenta mil litros de aceite al precio de 15 pesetas arroba.

—Los obreros agrícolas han anunciado también que de no concedérsese la jornada de ocho horas se declararán en huelga.

—Los cocheros de pompas fúnebres han acordado elevar la tarifa de la conducción de cadáveres.

Colisión entre huelguistas y esquirols.—La casa de Galdós.

Entre los obreros sastres de Santander que están en huelga y los esquirols se provocan frecuentes y violentos choques, a pesar de la vigilancia de la policía por evitar coacciones.

—El Ayuntamiento ha acordado adquirir el chalet de San Quintín, propiedad hoy del ilustre novelista Pérez Galdós, para convertirlo en museo.

Sangriento crimen.

Dicen de León que Florentino González dió tres puñaladas en el cuello a Isaac Rey, que está gravísimo.

El agresor ha sido detenido.

Una población sin pan.

El alcalde de Tarrasa ha visitado al gobernador para manifestarle que a pesar de la huelga de los panaderos se elaborará pan para un día, pero que mañana faltará.

Pide medios para conjurar el grave conflicto que esto provocaría.

SÁNCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid, 15 (4 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El subsecretario de la presidencia nos ha dicho que S. M. el Rey había firmado hoy un decreto aceptando la dimisión al gobernador civil de Ciudad Real don Mariano Reina y nombrando para sustituirle a don Francisco Barca.

El señor Sánchez Toca recibió la visita del señor Bergamín y de una comisión de Alcira a la que acompañaba el diputado señor Monteros Chesa informando al jefe del Gobierno de los daños causados por las inundaciones y solicitando auxilios del Estado.

También visitaron al presidente una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid y otra de almacénistas de coloniales, está para pedir autorización para importar libre de los derechos de arancel azúcar cubana a fin de conseguir existencias hasta la recolección de la cosecha próxima de remolacha.

El ministro de Gobernación ha recibido infinitas de visita de diputados y senadores y de los gobernadores civiles de Granada.

El gobernador de Navarra, telegrafía diciendo que en un pueblo de

aquella provincia, hay gran agitación por la propiedad de los terrenos llamados La Corraliza, que hace mucho tiempo fueron roturados.

En Palmas, se ha declarado la huelga general de los obreros del ramo de electricidad.

Anoche toda la población permaneció a oscuras.

Se ha reunido la Junta de autoridades para adoptar acuerdos.

El Gobierno les ha recomendado que agoten todos los medios posibles antes de llegar a declarar el estado de guerra.

S. M. el Rey regresa a España el día 8 del mes próximo, de su viaje a Inglaterra.

La reina doña Victoria Eugenia permanecerá en Inglaterra al lado de su augusta madre todo el mes de Noviembre, regresando a España a primeros de diciembre.

Una Comisión del Consejo de Administración del metropolitano de Madrid visitó al Ministro de Fomento para invitarle a la inauguración del tranvía subterráneo, que tendrá lugar el viernes a las tres y media de la tarde.

El Ministro de Abastecimientos ha dicho que no tiene justificación la alarma reflejada en los periódicos por creer que solo hay harina en Madrid para dos o tres días.

Diariamente llegan numerosos vagones y aparte de eso, estan contratados barcos con 150.000 toneladas de registro total para importar 180.000 toneladas de trigo argentino.

En fecha muy breve llegarán a España 50.000 toneladas.

El Infanta Isabel ha zarpado de la Habana para Barcelona trayendo a bordo 1.500 sacos de azúcar.

De Lisboa para Cadiz salió el vapor inglés Staffa con 562 toneladas de carga para Cadiz.

Se ha firmado de Guerra una Real orden, disponiendo que el general de división don Joaquín Martín García pase a la primera reserva por haber cumplido la edad y promoviendo a otros empleos que no afectan a esa provincia.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calzavite.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

Consultorio y Clínica Operatoria DEL NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 116.

Directores: A. Martín y J. Rivera.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Practicante de farmacia y medicina, joven, buena práctica, se ofrece para esta última profesión.

Razón en este diario.

HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).

Harcería y Paquetaria

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor 33.

Arriendo de pastos de invierno. Se arriendan en el monte de la Reina para ganado lanar. Para tratar en la administración de dicho monte.

VILLALAZAN.—Se arriendan los pastos de este término. La subasta se verificará en la casa Ayuntamiento el día 17 del corriente a las 10 de la mañana, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.—El Alcalde, Práxedes Casaseca.

FERMIN RIESCO MARGELLO

Subdelegado General de la Bolsa del Trabajo Internacional

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA

San Pablo, número 5.—ZAMORA

JABON «SAN MARTIN», El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagas la prueba.

EMILIANA GALINDO

CALLE DEL RIEGO,

N.º 38, ENTRESUELO.

Participa a su distinguida clientela, que desde hoy hasta el día 17 del corriente, tiene exposición de Sombreros para Señora y niñas de los últimos modelos para la actual temporada procedentes de Madrid.

Se hacen reformas a 3,50 ptas.

Arma de cría.—Se ofrece, con leche fresca y abundante para casa de los padres. Dirijirse a Pura Otero Fidalgo, en Granja de Moreruela.

Médico.—Se halla vacante la titular de San Esteban del Molar, dotada con 750 pesetas más 2.500 de iguales con los vecinos pudientes.

Las solicitudes se admitirán en un plazo de 30 días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. El alcalde Ezequiel Martínez.

Muy barato, casi de balde. Vaya a ver al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro-tartana todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora

Preparación completa de las asignaturas para Ingreso y Carrera del Magisterio con Francés y Música, así como también Aritmética Mercantil y Contabilidad a cargo de profesores nacionales de ambos sexos.

Precios económicos. Dirección: HOSPITAL, N.º 16, 2.º

Se arrienda una heredad de tierras de labor, con un prado, denominada «Santiuste» enclavada en los términos municipales de Entrada y Zamora con una cabida de 198 fanegas, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, Viuda de Cuesta.

Para tratar con Gonzalo Garai, San Andrés 18, Zamora.

Se necesita aprendiz de herrero adelantado, para el taller de coches de A. Pérez y Gordillo, establecidos en la calle de Santa Clara.

Se venden.—Agrupada o por fincas una heredad, sita en el pueblo de La Tuda, término municipal de Tardobispo, constituida por tierras de labor y prados con un total de 324 fanegas.

La cuarta parte proindiviso en el marquesado de La Espilla de otra heredad, de tierra sita en los términos municipales de Algodre y Benagiles, compuesta por 52 fincas.

Para informes Ramon Alvarez, 4 principal, Zamora.

Se venden ocho casas en las calles de Viriato 10, Piñedo, Zapatera, Orejones y Baños.

Razón DON JOSE MARIA CALONGE, San Andrés 5.

O Julián Fernández, Mendizabal 3, Madrid.

Se arrienda la dehesa de Quintanilla a pasto y labor, por término de cinco años, sita en término municipal de Santa Eulalia, partido de Alcañices.

El pliego de condiciones se halla en el domicilio de don Hermenegildo Tejadore, calle de Santa Clara, 39, hasta el día 19 del corriente mes a las 10 de la mañana que se hará la adjudicación.

Zamora 10 de Octubre de 1919

Hermenegildo Tejadore.

Venta de caballos.—El día 12 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en la cochera de Ricardo Gómez Pintas, y mediante subasta seis caballos de montura y tiro, de 4 a 6 años y una tartana valenciana con aparos.

El pliego de tasación estará expuesto con la debida anticipación a los compradores.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alcajos. Calle de Viriato, número 3, (junto al Café París.) También se sirve a domicilio.

Venta.—Se hace de la casa número 8 de la Plazuela de la Laguna de Zamora, con un comedero para buyes, inmediato a la casa.

Informará su dueña que habita en la misma.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la misma.

LO QUE DICE BELMONTE.

Si quiere comer barato y bueno, toda clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de Alfonso, Martín e hijo calle del Riego número 31.

Es el antiguo establecimiento de la Costanilla 26.

CAFE RESTAURANT FORNOS

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.

SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA.

EL MAS ACREDITADO DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES.

LA MADRILEÑA

Casa de préstamos autorizada legalmente, sobre alhajas, muebles y ropas

Cárcaba, 26. Zamora.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Escuelas.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º—Zamora.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas. (Se admiten señoritas)

Auxiliares de Contabilidad (las oposiciones se anunciarán probablemente este mes, materias del programa; Aritmética, Nociones de Contabilidad y Legislación de Hacienda. Condiciones, ser Bachiller, Maestro o similar. Profesorado, don Antonio Casas, Abogado y Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad, don Enrique Eymar, Capitán de Infantería y Contador de Comercio.

Apuntes de Legislación por don Antonio Casas. Apuntes y Prácticas de Contabilidad, por don Enrique Eymar. Estos apuntes que constatan detalladamente el programa, se facilitan gratuitamente a los alumnos.

600 plazas con 3.000 pesetas.

Telegrafos (convocatoria anunciada, oposiciones en Febrero; preparación por oficiales del Cuerpo.)

Unas 1.300 plazas con 3.000 pesetas.

Correos (convocatoria inmediata, preparación por oficiales del Cuerpo.)

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 17 a 20.



PÍLDORAS DEL DR. CORTÉS
CONTRA LA TOS
PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ
FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti, Salas y Porrero
Príncipe, 18 y 20 - Madrid

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles a Serrano, don Luis Polo y Escorial.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque topico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cánceros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los cánceros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de nata, reuma escleroso toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balseario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, desde el enfermo en cama un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más información, dirigirse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósite en Zamora: Ferratería El Ciudad de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balseario en el coche correo

BRASSO

BRASSO

BRASSO

¿Qué significa esta palabra? Es la marca registrada de los artículos fabricados por la casa RECKITT y SON, LD.

LONDRES y HULL.

Líquido para limpiar toda clase de METALES

Azul (añil) de RECKITT en bolsitas y perfumado, listo Para uso.

DE VENTA EN TODAS LAS PARTES

Agentes exclusivos: MOLE Y WELTON. Sevilla.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

12 de Octubre Highland Glen
26 de Octubre Highland Loch

Precio en tercera clase pesetas 368'75

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Los pasajeros de 1.ª clase e intermedia (antigua 2.ª) encuentran excelente acomodación en estos vapores solicitando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor. El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.)

Agentes Generales.

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Resecado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO SELLO BESOY.—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay que temer a la gripe que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia sin esmalte alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CONVEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Sólo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Insonmovible reputación. ¡Todo el mundo lo dice!

!! AGRICULTORES !!

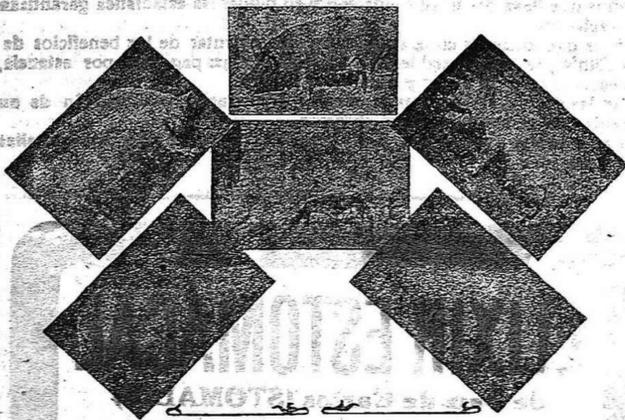
¿Queréis que vuestras tierras den el fruto apotecado que tanto deseais? Pues no dudeis en adquirir los abonos marcas Mirat y otras en Piedrahíta de Castro en los almacenes de Benigno : : : : Salvador : : : :

TINTAS =-
SESORHELO
LA MEJOR
IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA
ZAMORA
GARROTIN MOSQUITICA
EL MAS PRACTICO MATA
MOSCAS
Precio 5 CENTIMOS
DE VENTA ENRIQUE CALAMITA—
ZAMORA



Gran SASTRERIA
— DE —
FEDERICO RODRIGUEZ
Variedad en géneros para la presente temporada.
12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12
Altas novedades—Extenso surtido.

GRANJA LA ECONOMICA



Cerdos raza YORK y TAMWOTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1910 y 1919.

AVES: Gallinas razas Castellana, Prat Orpington y Faveroles. Patos de Ronen.—Conejos de diferentes clases.

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez. (Avenida de la Feria) Fábrica de harinas

ZAMORA

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos.

Servicio rápido al río de la Plata.

VAPORES DE IDA

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán del puerto de Vigo:

El 2 de Noviembre de 1919, el vapor correo ANDES

El 9 de Noviembre de 1919, el vapor correo AVON

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 383,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

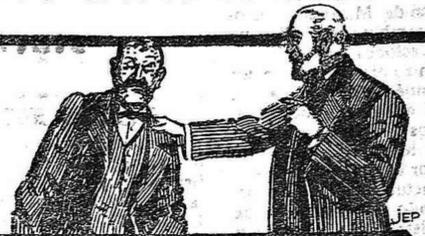
De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Todos los pasajeros deben de presentar además de los documentos exigidos por la vigente Ley de Emigración, un certificado médico visado por el alcalde, haciendo constar que han sido vacunados y revacunados dentro de los siete últimos años.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubián e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).